

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/026/2019
23/SEPTIEMBRE/2019

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Siendo las 11:30 horas del día 23 de septiembre de 2019 en la sala de directores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, sito en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Colonia Llano Grande, Metepec, Estado de México, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; se reunieron los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del colegio, **M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía**, Director de Planeación y Evaluación Institucional, suplente del **M. en C.P. José Adán Ignacio Rubí Salazar**, Director General del Colegio y Presidente del Comité; **C. Juan José Pliego Villada**, Jefe del Departamento de Planeación y Estadística, suplente del **M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía**, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; **M. en A. Margarita Camacho Gómez**, Suplente de la Dirección Académica y Vocal del Comité; **M. en A.D. Nadia Paulina Alcántara García**, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios y Vocal del Comité; **Lic. Gustavo Adolfo Gómez Prado**, Director de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; **Lic. Rosa María Montes de Oca Huerta**, Titular de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal del Comité; **L. en C. Judas de Jesús Tadeo Santiago Liévanos**, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité; **Arq. Enrique Rojas Delgadillo**, en calidad de Suplente de la Subdirección de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar; **Fis. Sergio Piña Soto**, Subdirector de Control Escolar y Vocal del Comité; **Ing. Lidia Antonia Romero López**, Jefa del Departamento de Informática y Vocal del Comité; **Lic. César Humberto Pérez Correa**, Jefe del Departamento de Servicio Social y Becas y Vocal del Comité y la **Lic. Jimena Rodríguez Beltrán**, Coordinador Académico y suplente del **Lic. Diego Armando Niembro Niembro**, Jefe del Departamento de Vinculación y Extensión Educativa y Vocal del Comité, para llevar a cabo la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, conforme al siguiente:

Página 1 de 10

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
- II. Actualización de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.
- III. Designación de suplentes de los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria.
- IV. Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria del ejercicio 2019.
- V. Propuestas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.
- VI. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.

Una vez que el C. Juan José Pliego Villada, suplente del M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria constató el quórum legal citado, el M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, suplente del M. en C.P. José Adán Ignacio Rubí Salazar, Director General del Colegio y Presidente del Comité, da por iniciada la sesión.

II. Actualización de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 28 fracción III del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, que establece: *"Para el debido cumplimiento a las disposiciones de la Ley y el Reglamento, y facilitar la implementación de la mejora regulatoria en las dependencias y municipios, los titulares de las mismas deberán: ... Constituir un Comité Interno de Mejora Regulatoria"*; y artículo 33 fracción III del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, que señala: *"El Comité*

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/026/2019
23/SEPTIEMBRE/2019

Interno estará integrado por: Los directores generales, directores de área, subdirectores o jefes de departamento cuya función se vincule con trámites y servicios al público".

En tal sentido se somete a conocimiento la actualización de miembros del comité de acuerdo a lo siguiente:

Comité de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Cargo al Interior del Comité	Nombre	Cargo al interior del CECyTEM
Vocal	L.C. Judas de Jesús Tadeo Santiago Liévanos	Contralor Interno del Colegio
Vocal	M. en A. Margarita Camacho	Suplente de la Dirección Académica
Vocal	Arq. Enrique Rojas Delgadillo	En calidad de suplente de la Subdirección de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar

Analizando el punto de referencia, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio emiten por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

CIMR/SO/80/2019 – Se toma conocimiento de la actualización de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio al Contralor Interno, L.C. Judas de Jesús Tadeo Santiago Liévanos y Vocal del Comité; la M. en A. Margarita Camacho Gómez, Suplente de la Dirección Académica y Vocal del Comité y el Arq. Enrique Rojas Delgadillo en calidad de suplente de la Subdirección de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar.

III Designación de los Servidores Públicos que fungirán como suplentes de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.

El C. Juan José Pliego Villada, Jefe del Departamento de Planeación y Estadística, suplente del M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional,

Página 3 de 10

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/026/2019
23/SEPTIEMBRE/2019

Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria en cumplimiento a lo señalado en el artículo 27 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios que establece: "En caso de ausencia, los integrantes del Comité Interno y/o especial, podrán ser representados por sus suplentes, quienes serán servidores públicos de nivel jerárquico inmediato inferior al del Titular al que supla"; y con fundamento en el Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, en su artículo 7 fracción VIII, que señala: "Los vocales del Comité Interno tendrán las funciones siguientes: Designar a su suplente".

Se somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, a los servidores públicos que fungirán como suplentes conformándose de la siguiente manera:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE Y CARGO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO	NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO SUPLENTE
Dirección de Planeación y Evaluación Institucional	M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía	C. Juan José Pliego Villada
Dirección Académica	M. en A. Margarita Camacho Gómez, Suplente de la Dirección Académica	M. en A. Ana María Lozano Martínez, Jefa del Departamento de Desarrollo Docente
Departamento de Vinculación y Extensión Educativa	Lic. Diego Armando Niembro Niembro	Lic. Jimena Rodríguez Beltrán, Coordinador Académico adscrito al Departamento de Vinculación y Extensión Educativa.

Una vez analizado el punto de referencia, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

CIMR/SO/81/2019 - Se toma conocimiento de la designación de los Servidores Públicos que fungirán como suplentes de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/026/2019
23/SEPTIEMBRE/2019

IV. Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria del ejercicio 2019.

De conformidad con lo señalado en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios en su artículo 35, fracción VII que señala: *"Para el cumplimiento de su objeto, el Comité Interno tendrá, al interior de la dependencia de su adscripción, las atribuciones siguientes: Elaborar los reportes de avance e informes de avance"*, en tal sentido el C. Juan José Pliego Villada, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación Institucional suplente del M. en A.P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, somete a conocimiento de los integrantes del Comité, el avance del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2019 correspondiente al tercer trimestre, conforme al formato que se presenta en el **Anexo 1.**

Una vez analizado el punto de referencia, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, emite por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

CIMR/SO/82/2019 – Se toma conocimiento del avance correspondiente al tercer trimestre del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2019 y se solicita sea presentado ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, (CEMER).

V. Propuestas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

El C. Juan José Pliego Villada, Jefe del Departamento de Planeación y Estadística suplente del M. en A. P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; con fundamento en la Ley para la Mejora Regulatoria en su artículo 28 fracción III que establece: *"El Enlace de Mejora Regulatoria tendrá, en su ámbito de competencia, las funciones siguientes: Elaborar el Programa Anual de Mejora Regulatoria y las propuestas de creación de regulaciones o de reforma específica, así como los análisis de Impacto Regulatorio respectivos, y enviarlos a la Comisión para los efectos legales correspondientes"*; y artículo 39 que señala: *"Las*

Página 5 de 10

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019.


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/026/2019
23/SEPTIEMBRE/2019

dependencias estatales y organismos públicos descentralizados enviarán su Programa Anual de Mejora Regulatoria aprobado por su Comité Interno, a la Comisión, durante el mes de octubre de cada año, a efecto de ser analizado y, en su caso, aprobado, durante la primera sesión del Consejo del año siguiente.

En tal sentido el M. en A. P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, suplente del M. en C.P. José Adán Ignacio Rubí Salazar, Director General del Colegio y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el análisis a las propuestas del Programa Anual de Mejora Regulatoria que consisten en las modificaciones a los Manuales de Procedimientos de los departamentos del Colegio, propuestas que serán presentadas en la 1ª sesión extraordinaria misma que se llevará a cabo en el mes de octubre del presente.

CIMR/SO/83/2019 - Se toma conocimiento de las propuestas que se plantean para el Programa Anual de Mejora Regulatoria durante el ejercicio 2020 y se solicita al M. en A. P. José Arturo Contreras Mejía, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, se presenten en apego a lo señalado en el artículo 28 fracción III de la Ley para la Mejora Regulatoria y se presente para su aprobación correspondiente ante el Comité, así como de la Comisión.

VI. Asuntos Generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, a las 12:00 horas del día 23 de septiembre del año en curso, firmando al calce y margen de la presente acta los que en ella intervinieron.


Página 6 de 10

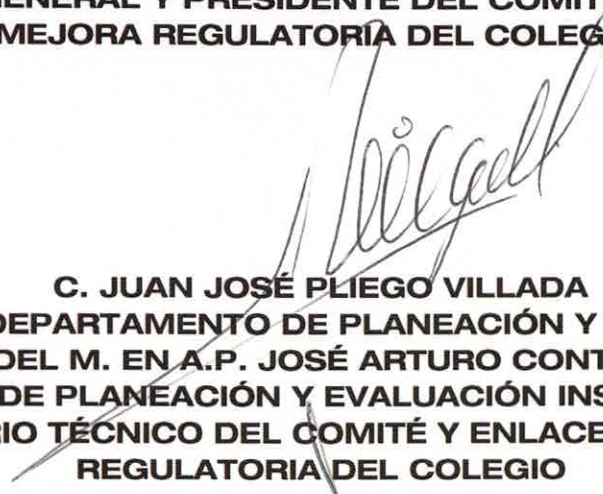
ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/026/2019
23/SEPTIEMBRE/2019

VALIDACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA


M. EN A.P. JOSÉ ARTURO CONTRERAS MEJÍA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL,
SUPLENTE DEL M. EN C.P. JOSÉ ADÁN IGNACIO RUBÍ SALAZAR,
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO


C. JUAN JOSÉ PLIEGO VILLADA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA,
SUPLENTE DEL M. EN A.P. JOSÉ ARTURO CONTRERAS MEJÍA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL,
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA DEL COLEGIO


M. EN A. MARGARITA CAMACHO GÓMEZ
SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA Y VOCAL DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO

Página 7 de 10

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/026/2019
23/SEPTIEMBRE/2019



M. EN A.D. NADIA PAULINA ALCÁNTARA GARCÍA
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVO
Y DE SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DEL COLEGIO



LIC. GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ PRADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y VOCAL DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO



LIC. ROSA MARÍA MONTES DE OCA HUERTA
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO Y
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DEL COLEGIO



L.C. JUDAS DE JESÚS TADEO SANTIAGO LIÉVANOS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y VOCAL DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO

Página 8 de 10

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

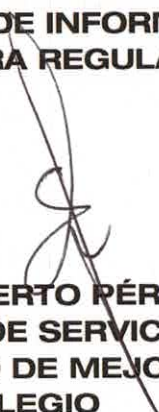
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/026/2019
23/SEPTIEMBRE/2019


ARQ. ENRIQUE ROJAS DELGADILLO
EN CALIDAD DE SUPLENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
DESARROLLO DOCENTE Y DESEMPEÑO ESCOLAR



FIS. SERGIO PIÑA SOTO
SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR Y VOCAL DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO


ING. LIDIA ANTONIA ROMERO LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y VOCAL DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO


LIC. CÉSAR HUMBERTO PÉREZ CORREA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y BECAS Y
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL
COLEGIO

Página 9 de 10

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019.


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO



Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/026/2019
23/SEPTIEMBRE/2019

[Handwritten signature]

**LIC. JIMENA RODRÍGUEZ BELTRÁN
COORDINADOR ACADÉMICO, SUPLENTE DEL
LIC. DIEGO ARMANDO NIEMBRO NIEMBRO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN
EDUCATIVA Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DEL COLEGIO**

[Handwritten signatures in blue and black ink]

